



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0068408/2012

CORDOBA, 27 DIC 2012

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Química Biológica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Lic. en Cs. Biol. José Ignacio Gallea, en un cargo de Profesor Asistente (DE), del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°- Designar interinamente a partir del día de la fecha y hasta el **31-12-2012**, o antes si el cargo es provisto por concurso al Lic. en Cs. Biol. José Ignacio **GALLEA (Legajo N° 48.156)** reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-12-2012** y hasta el día de ayer, en un cargo de **Profesor Asistente (DE) -código 113-** del Departamento de Química Biológica esta Facultad.-

Artículo 2°.- El Lic. José Ignacio GALLEA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes, a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°: 1752
AC.



Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC